

BOLETÍN INFORMATIVO DEL SGC DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL IPN



NÚMERO: 36

25 de mayo de 2012

CONTENIDO:

[1. Resumen de los avances y seguimiento del PET 7](#)

[2. Seguimiento a las acciones de mejora realizadas al SGC de la Secretaría de Gestión Estratégica](#)

Noticias

[Aplicación de la encuesta de satisfacción del cliente, por parte de las UA o áreas pendientes.](#)

DIRECTORIO:

M. en C. Fernando Arellano
Calderón
Secretario

Dr. Daniel Marín Gómez
Director de Planeación

Biol. Pilar Piña Espallargas
Directora de Evaluación

Lic. Emilio Hernández López
Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto

Ing. Juan Carlos Contreras Larios
Coordinador de Proyectos y del SGC

COLABORADORES

Lic. Carmen Nerí González
Lic. Edith Barraza Morales

1. Resumen de los avances y seguimiento del PET 7

A través del presente Boletín les presentamos un resumen de los avances alcanzados y el seguimiento para cumplir con las metas institucionales del Proyecto Estratégico Transversal PET 7 "Sistema Institucional de Calidad":

La Coordinación de Proyectos desarrolló la propuesta del Manual Institucional de Calidad (MIC), la cual fue socializada y liberado el MIC con los comentarios procedentes de los grupos de trabajo, asimismo, las dependencias politécnicas enviaron sus propuestas de manuales alineados, los cuales fueron revisados y por medio de oficios se comunicaron las observaciones pertinentes para su adecuación.

De igual forma, se desarrollaron también las propuestas de los Procedimientos Institucionales para el Control de Documentos, Control de Registros y Control del Producto/servicio no conforme. Actualmente se encuentran liberados el Procedimiento de Control de Documentos y el MIC los cuales están disponibles en el SACDOC para su consulta y aplicación efectiva por las siguientes dependencias: Dirección General, Secretaría Académica, Dirección de Educación Superior y 300 usuarios de las 25 UA de NS, Dirección de Educación Media Superior, Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras, Unidad Politécnica para la Educación Virtual, el Centro de Formación e Innovación Educativa, Unidad Politécnica para el Desarrollo y Competitividad Empresarial, Secretaría de Servicios Educativos, Dirección de Servicios Estudiantiles, Centro de Investigación en Computación y la Dirección de Educación Continua.

Con el propósito de lograr que los Sistemas de Calidad de todas las dependencias politécnicas sean administrados por la SGE a través de la Coordinación de Proyectos y del SGC por medio del sistema electrónico SACDOC, se continuará apoyando a las siguientes dependencias: Dirección General, Secretaría Académica, DES y 25 Unidades Académicas de Nivel Superior, DEMS, DFLE, UPEV CFIE, UPDCE, CIC, SSE, DSE y DEC, para concretar la incorporación de la documentación de sus sistemas de calidad y la asesoría necesaria a estas dependencias para la consulta, operación y aplicación adecuada del SACDOC, considerando los siguientes documentos: Manuales de Calidad, Procedimientos Operativos, Procedimientos de Gestión de Calidad, Planes de Calidad y Formatos genéricos.

Se continúa fomentando la cultura de la calidad en toda la comunidad politécnica para la mejora de la confiabilidad del funcionamiento interno e interacciones entre los procesos de la institución, a través de las reuniones entre los grupos del PET 7.



Se continúa con el programa de reuniones del PET 7 "Sistema Institucional de Calidad" con los representantes de todas las dependencias politécnicas que participan para poder consolidar las metas establecidas de este proyecto.

Se liberó el Procedimiento Institucional de Control de Documentos, versión 01, con los comentarios pertinentes de las dependencias y se incorporó en el Sistema de Administración para el Control de Documentos para su consulta y aplicación efectiva, logrando con esto la simplificación de todos los procedimientos de control de documentos existentes en las áreas.

Se elaboró la propuesta del Procedimiento Institucional de Control de Registros, la cual se envió a los representantes de las dependencias politécnicas de los grupos de trabajo para su revisión, análisis y retroalimentación de las observaciones, las cuales se espera recibir para su análisis e incorporación de los comentarios pertinentes y su incorporación al SACDOC para su consulta y aplicación efectiva.



Se elaboró la propuesta del Procedimiento Institucional Control de Producto/servicio no conforme, la cual se enviará a los representantes de las dependencias politécnicas de los grupos de trabajo para su revisión, análisis y retroalimentación de las observaciones pertinentes y definir un sólo procedimiento para el control de productos y/o servicio no conforme.

Asimismo, se continuará con las reuniones de trabajo de acuerdo al programa de fechas 2012 del PET 7, para la simplificación, alineación y compatibilidad de los sistemas de calidad en el Instituto, mediante las propuestas, revisión y simplificación de 300 procedimientos a solamente 8, los cuales son: Control de Documentos, Control de Registros, Auditorías Internas, Control del Producto/servicio no conforme, Acciones Correctivas, Acciones Preventivas, Revisión por la Dirección, Mejora, Innovación y Aprendizaje.

El Sistema Institucional de Calidad será controlado y administrado por la SGE mediante el sistema electrónico SACDOC, para lo cual se ampliará y detallará el instructivo de operación de este sistema, referenciando la liga en el Procedimiento Institucional de Control de Documentos.

2. Seguimiento a las acciones de mejora realizadas al SGC de la Secretaría de Gestión Estratégica

Con el propósito de evidenciar las acciones de mejora realizadas por las 39 Coordinaciones de Enlace y Gestión Técnica (CEGET) de las Unidades Académicas y las áreas de la Secretaría de Gestión Estratégica, la Coordinación de Proyectos y del SGC llevó a cabo el seguimiento, revisión y análisis correspondiente al 1er. trimestre de 2012 de las acciones emprendidas por cada área y Unidad Académica, así como las no conformidades, acciones correctivas, preventivas y los proyectos de mejora.

A continuación se describe el estatus de cumplimiento de dicha información:

CEGET	Informe de acciones de mejora del enlace técnico de...				MSOP Planeación	MSOP Desarrollo Funcional	MSOP Evaluación	MSOP Programación
	Planeación	Desarrollo Funcional	Evaluación	Programación y preparación				
CECYT 1								
CECYT 5								
CECYT 6								
CECYT 9								
CECYT 12								
CECYT 14								
ESIA ZAC								
ESIA TEC								
ESCOM								
UPIBI								
UPIITA								
UPIICSA								
ENMH								
ESM								
ESCAUST								
EST								
ÁREA	COMPRAS		CAPACITACIÓN		MSOP COMPRAS		MSOP CAPACITACIÓN	
DSA-SGE								
DSA-DEV								
	INFORME DE ACCIONES DE MEJORA				MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE PROCESO...			
DPL								
DDF								
DEV								
CG								
CIDA								
	Entregó Informe de Acciones de Mejora 1° trimestre de 2012							
	Proceso sin actividad							
	Sin información							

CEGET	Informe de acciones de mejora del enlace técnico de...				MSOP Planeación	MSOP Desarrollo Funcional	MSOP Evaluación	MSOP Programación
	Planeación	Desarrollo Funcional	Evaluación	Programación y presupuesto				
CECYT 2								
CECYT 3								
CECYT 4								
CECYT 7								
CECYT 8								
CECYT 10								
CECYT 13								
CECYT 15								
CET 1								
CICSUST								
CISCUMA								
ENCB								
ESCA								
TEPEPAN								
ESE								
ESEO								
ESFM								
ESIA								
TICOMAN								
ESIME A20								
ESIME CULH								
ESIME TICOMAN								
ESIME ZAC								
ESIQIE								
ESIT								
ÁREA	COMPRAS		CAPACITACIÓN		MSOP COMPRAS		MSOP CAPACITACIÓN	
DSA-DPP								
DSA-DPL								
	INFORME DE ACCIONES DE MEJORA				MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE PROCESO..			
DPP								
	Entregó Informe de Acciones de Mejora 1 trimestre de 2012							
	Proceso sin actividad							
	Sin información							

Noticias

A las Direcciones, Coordinaciones y Departamentos de Servicios Administrativos se les recuerda que para la medición de la Satisfacción del Cliente 2012 se debe aplicar la encuesta y el análisis correspondiente, de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de satisfacción del cliente.



Tenga un criterio de calidad. Algunas personas no están acostumbradas a un entorno en el que se espera la excelencia.

Steve Jobs